

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

DON VICENTE BLASCO IBÁÑEZ



FIGURA MAGNIFICA Y VIDA FECUNDA QUE ESPAÑA PERDIO PARA SIEMPRE HACE HOY CUATRO AÑOS, A QUIEN LAS CORTES CONSTITUYENTES DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA, DANDO UN ALTO EJEMPLO DE SENSIBILIDAD CIUDADANA Y RECOGIENDO EL ESPIRITU DE LA DEMOCRACIA NACIONAL QUE EL CONTRIBUYO A FORMAR, RINDEN EN ESTE DIA UN FERVOROSO HOMENAJE DE ADMIRACION ANTE LA TUMBA DEL INSIGNE REPUBLICANO QUE DUERME EN MENTON

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Empresa Guerrero
Teléfono, 27-00

Funciones para hoy jueves 28 de enero de 1932. Cine Sonoro. A las seis y media y diez y media de la noche. Nuevo programa. Estreno: NOTICARIO SONORO FOX. Traylor de GENTE ALEGRE. ¡Acontecimiento Cinematográfico! Grandioso estreno marca "Osso" de Paris, EL AGUILUCHO, adaptación de la obra de renombre universal de Edmond Rostand. Una emocionante película basada en la época napoleónica.

Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 60 céntimos. Paraíso, 30.

El sábado, GENTE ALEGRE, la mejor producción Paramount, en español, en la que triunfan alegremente tres ases españoles: Rosita Moreno, Ramón Pereda y Roberto R. L. jueves, 4 de febrero, MIGUEL FLETA, el eminente tenor español. Grandioso y único concierto.

Teatro Duque de Rivas

Teléfonos: Oficinas, 17-50. — Conserjería,
S. P., 26-91.

Hoy jueves 28 de enero de 1932. A las seis y media y diez y media de la noche. Formidable y espectacular Acontecimiento Sonoro, hablado en español. Estreno de la maravillosa super-producción "Metro", titulada LA MUJER X. Lo más grandioso filmado hasta la fecha. La verdadera consagración del Cine Sonoro. Exito inigualado. Intérpretes: María F. Ladrón de Guevara, José Crespo y Rafael Rivelles.

Butaca, 2 pesetas. Gradas, 30 céntimos. La taquilla está abierta de 11 a 1 y de las 3 en adelante. El domingo, a las cuatro, proyección de la super-producción Sonora, SANGRE EN LA SELVA. Se encuentran a la venta toda clase de localidades para las funciones del próximo domingo.

CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-43
Empresa CINAES

Hoy jueves 27 de enero de 1932. A las seis y media y diez y media. Última proyección de la revista sonora NOTICARIO FOX, núm. 40. Reprise del graciosísimo dibujo sonoro LA FLAUTA ENCANTADA. Última proyección, de gran éxito, sonoro, UNA FIESTA EXCEPCIONAL. Precios popularísimos: Butaca, 0.75. Niños, 0.40. Pronto: HAY UNA MUJER. Se acerca el estreno ¡cañón! en español, EL IMPOSTOR, por el simpático Juan Torená y Blanca Castejón y Carlos Villarias, en su mejor creación.

CAFE NOVEDADES

SALON DE VARIETES
Gran Capitán, 11. — Teléfono 1-7-7-2

Hoy jueves 28 de enero de 1932. Grandioso espectáculo de Varietés. Excelente orquesta. Exito grande de las Hermanas Jimeno. Estrellas del arte frívolo. Juventud. Belleza. Canciones y Bailes. Entrada por el consumo. Próximamente sorprendentes debuts.



Arboles, Plantas, Semillas y Bulbos

CASA VEYRAT. VALENCIA

CATÁLOGO A SOLICITUD

Representante en Córdoba:

D. Manuel García Prieto

ALFAROS, 45, 2.º

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA,"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

PLATO DEL DIA PARA HOY 28

Lengua de Ternera en salsa picante

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES,"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDA desde el día casa propia para establecimiento o vivienda. Calle Llano Himeras, 1 (Las Margaritas), con fachada a la carretera. En el Estanco darán razón.

SE ARRIENDA la casa calle Candelaria, número 10. Razón: Gran Capitán, 44.

SE ARRIENDAN desde el día dos habitaciones con cocina, independientes. Horas de verlo: de 3 a 5. Razón: Alcántara, 17, duplicado.

SE ARRIENDA un piso tercero exterior, con tres habitaciones y cocina, en la casa Concepción, 16. Darán razón en la Droguería de la misma casa. También se venden varios pares de puertas de sala y de cristales para establecimiento, así como escaparates con tres lunas.

SE ARRIENDA desde el día la Haza del Olivar denominada de San Pedro, pago del Cañito Bazán. Razón en la misma finca.

SE DESEA piso alto para matrimonio recién casado, sobre 75 pesetas. Razón: Claudio Marcelo, 17, (portería).

Compras y ventas

SOMBREROS marca Iberia. Gorra Sirep. Boinas Sirep. Arreglo sombreros por muy viejos que estén. Exclusivas y especialidad de Sombreros Padiña Crespo. Plaza de la República. Córdoba.

SE VENDE lana por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, número 4, Córdoba.

GARBANZOS NEGROS para la siembra. Dirigirse a Almacenes del Pretorio, 3.

SE VENDEN canales de chapal y bajantes a 2.50 pesetas el metro. En el taller de joyería de Francisco Enriquez Morales, calle Huerto San Agustín, sin número.

PIANO de ocasión. Reyes Católicos, 8, 3.º derecha.

Traspasos

SE TRASPASA el Hotel Cervantes por no poderlo seguir el dueño por enfermedad, en condiciones favorables. Razón en el mismo.

Huéspedes

SE NECESITAN dos caballeros en familia. Menéndez Pelayo, sin número, pral. derecha.

Informaciones de la mañana

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Continuó en la Cámara la discusión sobre el proyecto de Industrias Militares

Las Cortes Constituyentes

EL JEFE DEL GOBIERNO INTERVIENE EN EL DEBATE SOBRE EL CONSORCIO DE FÁBRICAS MILITARES

Madrid, 28 (1,15 m.).—Continúa la sesión. MARTINEZ en nombre de los agrarios explana una interpelación acerca de diversos decretos del antiguo ministerio de Economía.

Señala los defectos que a su juicio tienen dichas disposiciones.

GONZALEZ CANALES interviene lamentándose de que el ministerio de Agricultura no haga caso de las peticiones que se le formulan.

Denuncia que mientras a millares de obreros de Extremadura y parte de Andalucía no encontraban trabajo, se facilitaba ocupación a braceros portugueses.

Se da lectura a varios proyectos de ley y se aprueba definitivamente el referente al aumento de dos mil quinientos guardias de asalto.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de consorcio de las fábricas militares.

TEODOMIRO MENENDEZ se opone al consorcio y señala el peligro que supone la influencia del capital privado en este asunto.

Agrega que si se quiere dotar bien a nuestro ejército puede haber en las fábricas trabajo para quince años.

El consorcio es admisible a condición de que el Gobierno dé trabajo a los obreros en las fábricas militares y esto al mismo tiempo pudiera ser una solución para el problema de la economía industrial, ya que España exporta más que importa.

Afirma que en las fábricas militares hoy se elaboran motores para la industria pesquera y piezas de engranaje que antes se importaban costando mucho dinero y de esta forma resulta más barato.

Hace una defensa de los obreros que trabajan en las fábricas militares y pide al ministro de la Guerra que forme plantillas con aquellos obreros que lleven cierto tiempo en las fábricas.

SANTA CRUZ por la comisión dice que

ésta espera la presentación de enmiendas para fijar su criterio.

FANJUL afirma que si la fábrica de Trubia está en condiciones, en cambio la de Oviedo no lo está para la industria civil.

El jefe del GOBIERNO expone su criterio sobre el proyecto de consorcio.

Dice que el problema no se limita a la de Trubia, pues hay también fábricas en Oviedo y en Toledo.

Afirma que antes de continuar en la situación en que se encuentran estas fábricas está decidido a cerrarlas.

Justifica su propósito porque no tienen nada que hacer y sin embargo el Estado sigue pagando, como ahora ha sucedido con la fábrica de Oviedo que ha recibido un crédito de treinta mil pesetas para atender a los pagos.

Agrega que con el proyecto las fábricas militares siguen siendo del Estado y el ministerio de la Guerra el primer cliente de ellas.

Niega que el proyecto tienda a establecer competencias con las fábricas de industriales particulares y que el consorcio será lo que las Cortes quieran, además de que no compromete nada el porvenir.

Lo que se persigue también es dar flexibilidad a la administración de las industrias militares.

Lo que no es posible es que sigan suponiendo una carga para el país en lo sucesivo en tiempo de paz y sirva en tiempo de guerra para lo que se han creado.

FANJUL rectifica.

El presidente de la CAMARA da cuenta de que los señores Soriano, Balbontin, Sediles y Franco, votan en contra del dictamen aumentando las fuerzas de Seguridad.

FERNANDEZ DE LA POZA interviene en el debate sobre el consorcio y combate el proyecto.

Estima que en vez de esta unificación debe concederse autonomía a las fábricas.

A las diez de la noche se suspende el debate y se levanta la sesión.

Lerroux asistirá al homenaje a Blasco Ibáñez

Madrid, 28 (1,30 m.).—Como se sabe el señor Lerroux sale esta noche para París. También se ha sabido que don Alejandro asistirán en Mentón al homenaje que se va a rendir a la memoria de Blasco Ibáñez.

Se pretende crear un partido nacional

Madrid, 28 (2,15 m.).—Interrogado don Melquiades Alvarez acerca de la idea lanzada por el señor Ortega y Gasset de crear un partido republicano nacional, integrado por los diversos grupos republicanos y a base de los radicales dijo que le parecía muy bien y que en caso de llevarse a la práctica le prestará todo su apoyo.

Rumor desmentido

Madrid, 28 (2,15 m.).—El coronel del regimiento de Artillería de guarnición en Getafe ha desmentido los rumores acerca de su puestos incidentes ocurridos en el cuartel.

Dice que está muy satisfecho del comportamiento de los soldados.

Discrepancias en re dos comisiones

Madrid, 28 (2,15 m.).—Los periodistas interrogaron esta tarde al señor Cordero acerca de las supuestas discrepancias entre la comisión de Responsabilidades y la de suplicatorios en el caso de Calvo Sotelo y March.

Dijo que en efecto existe disparidad de criterios, pero espera que estas discrepancias desaparecerán y si no resolverán las Cortes.

El empréstito será interior

Madrid, 28 (2,15 m.).—En una nueva conversación con los periodistas el ministro de Hacienda confirmó su propósito de presentar con anterioridad la ley de ingresos y en primer lugar los referentes a rentas y derechos reales.

—¿Y qué hay del empréstito?

—No hay nada en definitivo todavía.

—¿Será interior o exterior?

—Interior, desde luego.

Las infracciones en materia de abastos

Madrid, 28 (2,15 m.).—El ministro de Agricultura ha dictado una disposición en el sentido de que se pueda delegar en los tenientes de Alcalde las funciones en cuanto a imposición de sanciones por infracción en materia de abastos.

Un recurso contra el decreto de disolución de los jesuitas

Madrid, 28 (2,30 m.).—Don Cirilo Tormo en nombre de la Compañía de Jesús ha presentado un escrito ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Supremo interponiendo recurso contra el decreto de disolución de los jesuitas.

Por medio de otrosí y afirmando que se ampara en la ley pide que se deje sin efecto el decreto que causa daños irreparables.

Tita Rufo está gravemente enfermo

Madrid, 28 (2,30 m.).—El famoso barítono Tita Rufo sufrió anoche una indisposición y por esta causa se suspendió la función en la que había de tomar parte.

Hoy el enfermo se agravó considerablemente.

Sufre una congestión pulmonar y la fiebre alcanza a cuarenta grados.

En vista de su estado esta noche se ha celebrado consulta de médicos.

Giralt marcha a París

Madrid, 28 (2,15 m.).—Esta noche ha marchado a París el ministro de Marina.

El señor Giralt se propone asistir a la Conferencia del Desarme.

Es sorprendida una reunión de comunistas

Madrid, 28 (2,30 m.).—El director de Seguridad manifestó esta tarde a los periodistas que la policía había tenido noticias de haberse formado una sociedad con fines culturales en la calle de Juan de la Hoz, pero que en realidad no hacía otra cosa que reclutar jóvenes comunistas.

Los agentes de la autoridad entraron hoy en el local citado incautándose de gran número de hojas clandestinas de "Mundo Proletario".

Un robo audaz en plena Puerta del Sol

Madrid, 28 (2,30 m.).—Este medio día poco después de cerrar los establecimientos se ha cometido un robo audaz en plena Puerta del Sol.

A la una de la tarde los dependientes de un establecimiento de lámparas eléctricas echaron los cierres y se marcharon a almorzar.

Minutos después llegaban dos individuos bien portados que con una palanqueta hicieron saltar la cerradura y después de penetrar en el local volvieron a echar los cierres para que el público no sospechara.

Una vendedora de periódicos que presenció la maniobra sospechando que no se trataba de dependientes del establecimiento, puso el hecho en conocimiento del guardia de tráfico inmediato.

Este lo comunicó a su vez a los guardias de asalto que entraron en la tienda y sorprendieron a los ladrones cuando abrían los cajones.

Uno de ellos pudo huir y el otro fué conducido a la Comisaría, donde facilitó las señas de su compañero que no tardó en caer en manos de la policía.

Este último se llama Ignacio Izurre, de 19 años.

El conflicto tranviario

Madrid, 28 (2,30 m.).—El conflicto de los tranviarios de la Ciudad Lineal continúa desarrollándose pacíficamente.

Grupos de obreros prestan vigilancia para impedir la entrada de esquirols.

La labor parlamentaria

Madrid, 28 (1,30 m.).—Al terminar la sesión el señor Besteiro manifestó que si mañana asiste el ministro de Hacienda irá la interpelación anunciada por el señor Salazar Alonso sobre las minas de Almadén.

Después se reanudará el debate sobre el consorcio de fábricas militares.

De madrugada en Gobernación

Madrid, 28 (3,15 m.).—El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha recibido un telegrama firmado por don Luis Prunes, alcalde de Manresa, en el que se le dice que reunido aquel Ayuntamiento en sesión en el día de ayer acordó unánimemente manifestar su gratitud al Gobierno de la República por la entereza y diligencia en sofocar el movimiento revolucionario iniciado que amenazaba gravemente la tranquilidad social y la marcha de la nación de paso que trataba de acarrear grandes trastornos en la economía.

La cuestión de enseñanza en Barcelona

Madrid, 28 (3,15 m.).—El diputado don Luis Bello ha presentado un voto particular sobre cuestión de enseñanza en Cataluña en el que señala que corresponde a la Generalidad desarrollar las normas fundamentales en aquella materia y la ejecución directa de la función de la enseñanza.

La causa contra un ex magistrado

Madrid, 28 (3,30 m.).—En el Supremo ha continuado hoy la vista de la causa seguida contra el ex magistrado señor Alvarez Rodríguez.

Hoy informaron el fiscal y los acusadores señores Gavilán y Gómez Díaz.

Mañana continuará la vista informando la defensa.

Esta está a cargo de don José Antonio Primo de Rivera.

En Sevilla han estado en huelga 70.000 obreros

Sevilla, 28 (1,30 m.).—El Gobernador ha enviado un despacho al ministro de la Gobernación dando cuenta de que la huelga pasada la secundaron setenta mil obreros y se dispararon doscientos tiros, no habiendo habido que lamentar más desgracias que las de un guardia herido y un pistolero muerto.

El Gobernador ha impuesto cincuenta pesetas de multa a los chófers que no acudieron al trabajo y les ha retirado el permiso para circular.

Los jesuitas habían empezado a retirar los objetos valiosos

Badajoz, 28 (1,30 m.).—Comunican de Villafranca de los Barros, que los jesuitas al desalojar la residencia empezaron a sacar objetos valiosos para llevárselos.

Enterado el Gobernador ha dispuesto que se monte vigilancia en el edificio para evitar que sigan llevándose objetos.

"Miss España" llega a Barcelona

Barcelona, 28 (1,30 m.).—En el expreso llegó "Miss España", acompañada de su padre, el maestro Daniel.

Acudió a recibirla mucho público que la vitoreó.

La señorita Daniel se muestra encantada de las atenciones de que ha sido objeto durante su estancia en Madrid.

Manifestaciones del gobernador de Barcelona

Barcelona, 28 (3,15 m.).—El Gobernador señor Moles, al recibir a los periodistas les manifestó que no estaba dispuesto a tolerar manifestación alguna de adhesión a la Compañía de Jesús y que aconsejaba a los católicos que siguiesen el ejemplo y el consejo del cardenal arzobispo de Tarragona, el que recomienda que solamente dentro de la legalidad, donde disponen de medios para ello deben los católicos trabajar por lo que crean su derecho en defensa de sus convicciones religiosas.

Iguualmente manifestó el Gobernador que tenía noticias de Manresa de estar sacando del convento de jesuitas de dicha localidad, carros cargados de libros y que había circulado las órdenes oportunas para que no se permitiera que en modo alguno se contraviniese lo que dispone el decreto en cuanto a la incautación de toda clase de bienes.

Por último manifestó el señor Moles que había cursado una instancia al Gobierno en la que se solicita la continuación de los religiosos del observatorio de Tortosa y del Instituto Químico de Sarriá.

Comunistas encarcelados

Bilbao, 28 (3,30 m.).—En el pueblo de Galdame la guardia civil sorprendió una reunión de individuos sospechosos.

Cuatro de ellos que eran comunistas fueron detenidos y hoy han ingresado en la cárcel de esta capital.

El Gobernador señor Calviño ha manifestado que ha hecho entrega de veinticinco mil pesetas para la Caja de Ahorros Vizcaína con objeto de contribuir al retorno de los obreros sin trabajo a los pueblos de su naturaleza.

Documentos importantes

Valencia, 28 (3,30 m.).—Se atribuye gran interés a los documentos encontrados a los detenidos en Alcira con motivo de la última intentona revolucionaria.

Por ellos se descubre la organización del complot y sus ramificaciones.

Hoy se han reintegrado al trabajo los obreros de los diversos gremios que se habían declarado en huelga.

Informaciones de la noche



1928 - 28 de Enero - 1932

EVOCAACION A BLASCO IBÁÑEZ

El 28 de enero del año 1928 falleció en Menton, en su residencia de la "Villa Fontana Rosa", el más famoso de los novelistas españoles, don Vicente Blasco Ibáñez. ¡Cuatro años ya! Nada para el olvido; muy poco para la crítica impasible y el estudio sabio, imparcial, desapasionado; lo bastante para mirar el pasado sin lágrimas en los ojos. Los cerramos, evocamos, resucitamos con la imaginación lo que no podemos con el deseo...

Lo primero que la impresión nos ocasiona es una gran sorpresa, que nada sorprende tanto cuanto lo natural: el crecer de los niños, el morir de los viejos, el frío del invierno, el calor del verano, la floración de la primavera.

Delante de nosotros no aparece, no puede aparecer un solo Blasco Ibáñez, sino muchos Blascos, de muy diferente aspecto y en distintos lugares plantados. No podemos con la fantasía pintar un solo retrato del hombre que tuvo una vida tan dinámica, tan fructífera y fecunda; de una potencia vital tan extraordinaria y de un ímpetu dionisiaco inimitable.

Aquella fecundidad incansable que tras su vasta producción personal dejaba horas para dirigir obras de divulgación histórica y política, para prologar bibliotecas de novelas, para pronunciar discursos encendidos de pasión y de elocuencia, para luchar por su república ideal, para sostener una copiosa correspondencia y para saborear los ocios placenteros de la existencia; aquel verbo cálido y sugerente de tribuno; aquella capacidad para desarrollar en torno suyo intensas corrientes de popularidad y torbellinos de pasión; sus peregrinaciones por el mundo, sus campañas ardorosas, la curiosidad y afición que le inspiraban los caracteres intensos que han dejado una huella violenta y audaz en la Historia como el Antipapa Luna, Los Borgias, los conquistadores españoles de América, eran el espontáneo reflejo de aquella extraordinaria vitalidad. De un hombre así no es posible hacer un único retrato porque no hay marco para él...

* * *

Blasco murió calumniado por una parte de los españoles, de los españoles inferiores. A Blasco se le acusó de falta de patriotismo y el nombre y la concepción de Patria en Blasco, eran inseparables de la libertad. Porque su Patria es razón y no hiperestesia; porque su Patria ahíncase en el postulado histórico del liberalismo.

¡Patria y Libertad; ¡Tierra y Espíritu! ¡Evasión de nuestra vida interior hasta el infinito y en él trazar un signo de liberación. El patriotismo era, en Blasco Ibáñez, más que una sentimentalidad, una idea rectora, fundamental. No era un español por sensiblería, sino por señorío. El trazo racial es vigoroso, espléndido y deslumbrador cuando lo arrebatava el verbo. Para amar a España son hermanos Costa y Blasco. No se diferenciaron más que en el acento. En Costa, el grito es de dolor, recia quejumbre de un coloso llorando sobre los rotos mármoles de una catástrofe inenarrable. En Blasco, es esperanza, profecía, un sentido alentador, romántico de la historia. Pero en los dos, en el León de Grans y en el Héroe valenciano, el amor a España dice no sabemos qué de tumulto, de grandeza, de ternura. Si les fuera posible coger a la Patria entre sus manos, infundirían en ella su propio corazón, temerosos de verla morir irredenta en poder de unos hombres sin conciencia... ¡Qué lástima no se hubieran sobrevivido unos cuantos años para ver el triunfo de sus ideas!

* * *

LA VOZ al cumplirse el IV aniversario de la muerte del ilustre repúblico y literato, y ante la imposibilidad de poder llevar un ramo de flores a la tumba del novelista excelso, le hace la ofrenda de esta evocación, escrita con el alma...

NOTAS DEL GOBIERNO

En Castro del Rio mejora la situación. Manifestó esta mañana el gobernador civil a los periodistas que en Córdoba y la provincia continuaba la normalidad, habiéndose terminado la huelga.

En Castro del Rio, la situación ha mejorado bastante, habiendo salido al trabajo numerosos campesinos y ganaderos, sin que se haya registrado incidente alguno.

Los actos públicos. También dijo el gobernador civil a los periodistas que había recibido órdenes del ministerio de la Gobernación prohibiendo los actos públicos durante unos días.

Presos en libertad. Continúan dictándose órdenes de libertad para los detenidos con motivo de la huelga del día 25.

Hoy han salido a la calle buen número de aquellos.

Aceituna recuperada. En Castro del Rio han sido recuperados tres camiones de aceituna procedente de hurto.

También en Málaga han quedado intervenidos dos camiones de dicho fruto, que como se sabe fueron remitidos a un tal Megías.

El gobernador dijo a los informadores que ahora se dedicarán las fuerzas de la benemérita a perseguir a los individuos que se dediquen al robo del citado fruto.

"...YO NO SOY BUENO NI MALO. SOY, SENCILLAMENTE, UN IMPULSIVO. A LA PRIMERA IMPRESION ME EXALTO Y SIGO EL ARREBATO DE MIS NERVIOS. LUEGO, CON LA REFLEXION, RESULTA QUE MI FUEGO INTERNO NO ABRIGA ODIOS NI RENCOR. IGNORO EL PLACER DE LA VENGANZA. CONFESARE, SIN EMBARGO, QUE MAS DE UNA VEZ HE SENTIDO EL DESEO DE PONERLA EN PRACTICA. NO EN BALDE ES UNO HOMBRE, ¿VERDAD? PERO ME HE DICHO AL PUNTO: ¿PARA QUE? CUESTA MAS TRABAJO HACER EL MAL QUE HACER EL BIEN, Y CONVIENE SER BUENO, AUNQUE SOLO SEA PORQUE RESULTA MAS COMODO..."

V. Blasco Ibáñez.

NOTAS LOCALES

LA PARADA DE SEMENTALES

El Jefe del Depósito de Sementales de esta capital, don Miguel Arroyo Crespo nos comunica en atento B. L. M. que el día 1.º de febrero próximo queda abierta al servicio público gratuito la parada central de Sementales en este Depósito, significando que las yeguas tendrán que ser reconocidas previamente en el local que ocupa el mismo por el inspector municipal nombrado.

IN MEMORIAM...**Ante el IV aniversario de la muerte de Blasco Ibáñez**

Hoy se cumple el IV aniversario de la muerte del glorioso novelista valenciano, ciudadano del universo, honra y orgullo de una raza, don Vicente Blasco Ibáñez. El nombre de Blasco, a medida que la fecha de su muerte se aleja, se incorpora más gallardamente a las cimas, hermanado con todas las figuras consagradas con caracteres de inmortalidad por el Universo entero. Ahora, cuando ya por desgracia no irradia luz de su portentoso y maravilloso cerebro, poniéndose a prueba una vez más lo que la ingrata condición humana significa, comienza a hacerse a Blasco la debida justicia, como si se hubiera esperado a que la muerte consumara sus designios, para que se dieran cuenta del talento del insigne republicano y de su mágica visión del porvenir de España.

Cuando en el extranjero nadie hablaba de España; cuando nuestro país vivía sometido a la inicua, indigna y vergonzosa dictadura, y en el concierto universal carecía de personalidad jurídica, solamente un hombre—Blasco Ibáñez,—paseaba el nombre de España en marcha triunfal por el mundo entero y conseguía que del arte, la literatura, la ciencia, la historia y la política de nuestro país se hablase en todas las latitudes y se escribiese, lo mismo en caracteres latinos, como en los árabes, los de París, como los de Nueva Zelanda, los de Londres, como los de Pekín, para exaltar y glorificar el nombre de la patria de Cervantes.

Ningún otro español contemporáneo aseguró a su patria el respeto y la admiración de los pueblos del orbe entero como este escritor levantino, que, sin más armas que su pluma, en los días más lóbregos, más oscuros y tristes, logró renovar la universalidad española.

Gracias a Blasco Ibáñez, cronista, cuentista, novelista, político, en las calles, en los hogares, en las bibliotecas, en los teatros, en los "cines" del mundo entero, se despertó el interés por lo español. Y cada país ha ido proclamando que el gran novelista ha sido el español que honró más a España. Hasta la muerte fué una gran lección para los discernidores del patriotismo. Blasco era, más que un devoto, un fanático pregonero de nuestras virtudes. En sus libros,

como en su vida, España no es el vocablo fugaz de una aclamación, sino la constancia de un sentimiento perdurable. Y su vida, como su obra, va ensanchándose de amor patrio, como un río que toma agua, desde la emoción regional de "La Barraca" a la nacional de "La Bodega" y "La Catedral", hasta desembocar, ya en plena madurez y en plena universal fama, en las reivindicaciones apoteósicas del Papa Luna y de los Borgias...

* * *

Novelista de fama mundial, temperamento de luchador político, espíritu de hombre del Sur y del Mediterráneo, no conocía la fría e impasible indiferencia por los ejemplos humanos que otros escritores y políticos manifiestan frente a la vida de los demás.

El lo vivió todo. Fué exaltador de muchedumbres y cantor de las grandes gestas político-sociales de su país, y de los idealismos eternos y universales...

Viajero del mundo y las almas, supo llevar todo el panorama agitado de su propia vida a las páginas magníficas de sus novelas y el espíritu, el paisaje, el dolor y la belleza de su tierra levantina. Su vida turbulenta y fecunda parece una de sus propias novelas puesta en acción: toda ella es dinamismo, inquietud y aventura, ademanes de lucha y gestos de conquista. Robusto, sanguíneo, exuberante, como un Bey o como un Emir de las letras, tenía el aparato y la facundia de los caudillos levantinos; mas también su efusión cordial, su temeraria intrepidez.

Su obra refleja exactamente estas cualidades, sin medida ni continencia. Y así es de torrencial, desbordante, llena de vigor y

"TODO EL QUE ES FUERTE, VERDADERAMENTE ES BUENO, NO SOLO POR IMPOSICIONES DE LA MORAL, SINO POR UN RESULTADO DE SU EQUILIBRIO Y DE SU FUERZA. LOS DEBILES Y LOS RUINES SON LOS QUE GUARDAN UN RECUERDO SIEMPRE VIVO DE LO QUE HAN SUFRIDO Y ACARICIAN LA ESPERANZA DE VENGARSE."

V. Blasco Ibáñez

pasión espectacular, como él mismo. Y como él mismo, popular, multitudinaria, hija del Numen democrático, vistosa, barroca, policroma, deslumbrante de panoramas. Obra de luchador, de tribuno, de hombre de la calle, de poeta civil que afronta todos los problemas y todas las ansiedades de la democracia, desde la libertad de pensamiento a la angustia económica; desde el latifundio a la conciencia.

Jamás flaquea, jamás duda. Aguerrido por la política y el periodismo, sus "arreaos son las armas, y su descanso el pelear". Lleva en la sangre la polémica y así muere, porque cuando a fuerza de luchar y trabajar logra conquistar una portentosa fortuna, se rebela contra la esclavitud en que la Monarquía y la dictadura había sumido a su país y escribe artículos y folletos contra el rey, contra el dictador y contra cuantos oprimían a su querida España. Ofrece su fortuna y prodigamente gastó de ella luchando personalmente y sosteniendo publicaciones que minaban los últimos días de un régimen de vergüenzas y vilipendios.

* * *

El que esto escribe estaba en Valencia cuando el glorioso novelista murió en Mentón y participó de la emoción intensa del pueblo valenciano; lloró con él dándose cuenta exacta de que el nombre de Blasco Ibáñez es inseparable del de Valencia. No sólo, porque en esta bella capital, cara al mar latino, al "mare nostrum", nació el inmortal escritor, sino porque en ambos había continuamente, un recíproco fervor. Blasco educó, civilizó y formó esa gran democracia valenciana y en cada pueblo, en cada ciudad hay recuerdos y aromas que a su paso fué dejando el hombre que supo electrizar a las masas y dominar las tormentas que sus palabras producían...

* * *

Y allá en la tumba de Mentón continúa dominador, aguardando que la España republicana le reintegre a su Valencia. Y mientras, el espíritu, a pesar de ser ya patrimonio del mundo entero, vuela hacia acá para consagrarse al servicio de su patria, vivo, impetuoso, con clarividencia de semidiós.

David DIAZ

EL CASO DE LA DIPUTACIÓN POLÍTICA PROVINCIAL

Vuelve a insistirse sobre el tema de estorbar la marcha administrativa de la Diputación provincial de Córdoba, con una insistencia y con una tal falta de argumentos que en verdad no merecerían la seriedad de un comentario sino estuviéramos en un pueblo de tan simplísimos conocimientos políticos como en el que nos encontramos.

Sobre la Diputación cordobesa y su presidente se ha dicho y escrito mucho, pero es lo cierto, que de una forma concreta, ni se expusieron las acusaciones ni muchísimo menos las pruebas de ellas.

Y de esta forma no pueden tomarse en serio ni las diatribas, ni a las personas que alrededor de este asunto pululan y hacen moverse organismos y fuerzas más fantásticas que reales.

Ahora, con motivo de las dimisiones más o menos ficticias, de unos cuantos diputados provinciales, quieren proveer no sabemos qué combinación con objeto de desplazar de la presidencia de la Diputación al señor Guerra Lozano, contra cuya gestión ni hay un cargo, ni una prueba documentada.

Ni la hay ahora, ni existió antes. Prueba de ello, el fracaso de la ridícula manifestación del día 1 de enero y la demostración palmaria de que después de una visita de investigación ordenada por el Estado, no se encontró nada que remotamente empañara la limpia labor de la Diputación y del presidente de la misma.

Y como los "cauces legales" no han sido enturbiados ni obstaculizados por la admirable obra del presidente de la Diputación, tratase ahora de que la política, la sucia, antigua y asquerosa política, intervenga con todos los manejos caciquiles de los ominosos tiempos de la Monarquía.

Tiempo habrá de hablar de los señores que oficiando de Maese Pedro, mueven los muñecos de este retablo indignante. Hoy solo queremos —haciendo el juego a nuestros adversarios— señalar la solución que para nosotros tiene el planteamiento de las dimisiones de los diputados provinciales si verdaderamente las tales dimisiones existen.

La solución es muy sencilla: Sustitución de los dimisionarios, bien por el ministro de la Gobernación o por el señor Gobernador civil.

La sustitución, en la misma proporción numérica que se hizo cuando fueron constituidas las actuales Diputaciones.

Ni más, ni menos. Otra cosa no es lícito pedir por nadie, a un partido democrático que actúa y actuará con la máxima responsabilidad, ya desde el poder o desde la oposición.

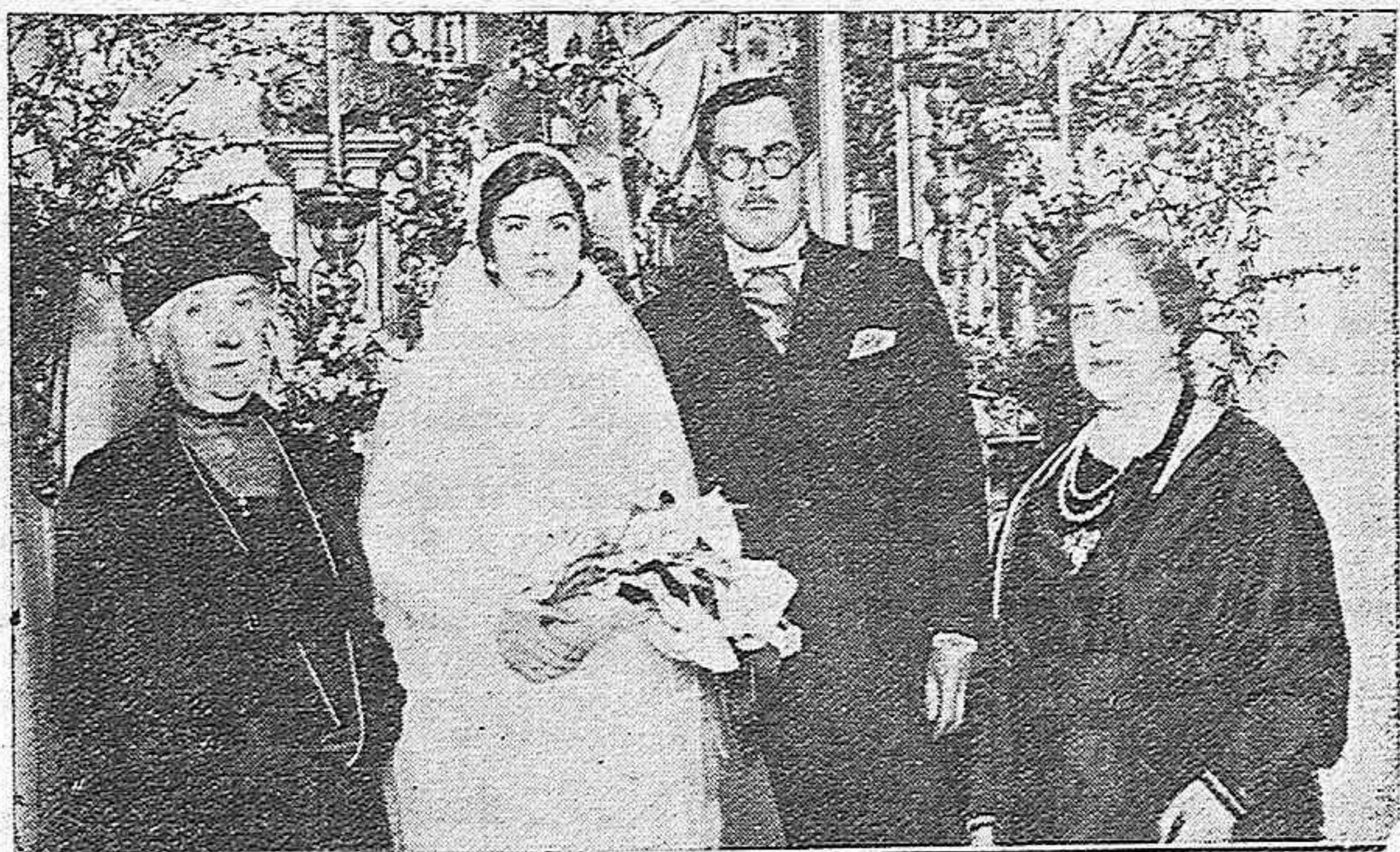
Decimos esto, porque es extraño y anómalo, que un partido—el socialista—que constantemente blasona de su preponderancia sostenga que no desea la responsabilidad del poder para gobernar y administrar aún cuando siempre dá muestras de que esta

preponderancia—más falsa que real—le sirve para atacar o para pretender servirse de ella, de una forma solapada y anónima.

No. Nosotros no nos prestamos a juegos burdos y aviesos. Nosotros somos un partido serio y como tal nos comportamos. Aceptando la máxima responsabilidad del mando y no permitiendo que de una forma anónima, se dirija en lo político al pueblo, ni en lo administrativo a toda una provincia que reclama al frente de ella a hombres de reconocidos méritos particulares y políticos que no estén dispuestos a servir de figuras decorativas, ni de "peleles" a los Maese Pedros de cualquier tinglado político.

Y ya volveremos sobre este tema.

El caballero ese ¿qué lleva?
que tan elegante lo encuenro,
pues que viste un sombrero Iberia
del célebre Padilla Crespo.



UNA BODA.—Los nuevos esposos don Carlos Sáenz Santamaría y doña María Luisa Alvear y Sánchez-Guerra, acompañados de sus respectivas madres, después del enlace. Un grupo de invitados a la boda.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Jaén siguen practicándose detenciones de patronos que se niegan a pagar las multas gubernativas

Los que organizaron el movimiento revolucionario

Madrid, 28 (3,15 t.).—“El Liberal” dice hoy que ahora resulta que el ministro de la Gobernación asegura estar bien informado de quiénes son los elementos que se disputan el predominio una vez “derribada” la República.

Por un lado son los monárquicos que conspiran desde la frontera y por otro dan el pecho las células del comunismo libertario, que no pasan de 300 en toda España y tienen sus fichas respectivas en las Comisarias de Madrid, Barcelona y otras poblaciones.

Tampoco llegan a 300 los monárquicos que conspiran y pregunta el periódico si esto se puede considerar como la espada de Damocles suspendida amenazadora sobre la República.

También se señala a Martínez Anido como el dirigente de los elementos monárquicos, y a Trotsky que ya pobre y desterrado se limita a predicar en los libros para poder vivir.

El uniforme en aviación

Madrid, 28 (3,15 t.).—El “Diario Oficial del ministerio de la Guerra” publica una disposición declarando en vigor el uniforme para jefes y oficiales y tropas de Aviación que señala el decreto de noviembre de 1931.

La mañana del Presidente

Madrid, 28 (3,15 t.).—El jefe del Gobierno recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra al doctor Marañón y al capitán Iglesias.

Este fué a hablar al señor Azaña de la próxima expedición al Amazonas.

Después le visitó una comisión de Andalucía acompañada del diputado señor Díaz del Moral.

El señor Azaña hablando después con los periodistas les manifestó que reina tranquilidad completa en toda España.

Añadió que carecía de noticias que comunicarles.

Desde el ministerio de la Guerra el presidente se trasladó a la Telefónica para asistir a la inauguración del servicio entre España y El Brasil.

Se encuentra mejorado Casares Quiroga

Madrid, 28 (4,15 t.).—Tampoco acudió hoy a su despacho oficial el ministro de la Gobernación, por continuar indispuerto.

Sin embargo, el ataque gripal que padece está dominado y es seguro que mañana pueda el señor Casares Quiroga reanudar su vida ordinaria.

Se inaugura el servicio telefónico con El Brasil

Madrid, 28 (3,30 t.).—Hoy se ha celebrado la inauguración del servicio telefónico con el Brasil.

El acto que estaba señalado para la una se retrasó a consecuencia de la diferencia de hora.

Asistieron el Presidente de la República, el jefe del Gobierno, el subsecretario de Comunicaciones, el Nuncio, el embajador del Brasil, el director y alto personal de la Telefónica y otras personalidades.

A las dos de la tarde se estableció la comunicación y el señor Alcalá Zamora saludó al jefe del Estado brasileño al que expresó los sentimientos de amistad de España por aquella República, haciendo sinceros votos por su engrandecimiento.

El presidente de la República brasileña le contestó agradeciendo la salutación y correspondiendo emocionado a las frases de elogio.

Hizo presente la admiración del Brasil hacia España y formulando votos por la prosperidad y engrandecimiento de la República hispana.

Después el señor Azaña habló saludando al ministro de Negocios extranjeros de aquel país.

Más tarde quedó inaugurado el servicio telefónico entre España y el Brasil.

A continuación los invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Huelgas pacíficas

Madrid, 28 (4,15 t.).—El subsecretario de la Gobernación recibió al mediodía a los periodistas.

Confirmó la noticia de que el señor Casares Quiroga se encuentra muy mejorado de su dolencia, por lo que seguramente mañana podrá reintegrarse al ministerio.

Después el señor Esplá manifestó que las noticias que recibía de toda España acusaban tranquilidad.

En Cuenca se ha declarado la huelga pero con carácter pacífico y se trabaja en algunos sitios.

El comercio ha abierto sus puertas, pero por la tarde cerrará por ser día festivo en aquella capital.

Añadió que en Villagarcía los elementos de la Confederación han declarado el paro, pero hay tranquilidad completa.

Bases de trabajo aprobadas

Madrid, 28 (5,15 t.).—En Granja de Torrehermosa se reunieron en la Sociedad El Agro patronos y obreros para aprobar las bases de trabajo.

Se ha fijado el jornal mínimo de 3,75 en los pueblos y 4,50 en los cortijos.

La subida del trigo

Madrid, 28 (4,30 t.).—El ministro de Agricultura conversando con los periodistas, manifestó que algunos gobernadores y fabricantes de harinas se han alarmado por la rapidez con que se eleva estos días el precio del trigo en los mercados.

Dijo que esto obedece a la falta de numerario en los agricultores y a la inquietud social.

Agregó el señor Domingo que algunos estiman conveniente hacer algunas importaciones, pero que según los datos oficiales que obran en su poder hay trigo bastante todavía para cubrir las necesidades nacionales.

Efervescencia en la Escuela Normal

Madrid, 28 (5,30 t.).—En la Escuela Normal de Maestros hubo esta mañana gran efervescencia entre los escolares.

Se produjeron algunos incidentes y un grupo intentó marchar a la Normal de Maestras.

Acudieron guardias de asalto que los disolvieron.

Un registro policiaco

Madrid, 28 (5,30 t.).—El director de Seguridad dijo hoy a los informadores que esta madrugada la policía ha practicado un registro en un Círculo establecido en la Puerta del Sol.

Los agentes detuvieron a 25 jugadores.

Servicios de autobuses

Madrid, 28 (5,30 t.).—El ministro de Obras Públicas dió cuenta de las solicitudes recibidas para establecer líneas de autobuses.

Los cambios

Francos, 47,35.

Libras, 41,70.

Dólares, 12,04.

Suizos, 234,80.

Liras, 60,35.

Marcos, 2,82.

Siguen los encarcelamientos de patronos

Jaén, 28 (4,30 t.).—Continúan las detenciones gubernativas.

Han sido encarcelados más propietarios que se niegan a pagar las multas impuestas por el gobernador y que estiman infringen los acuerdos del Comité arbitral.

En el pueblo de Laguardia han sido detenidos los patronos Blas Medina y otros. Con tal motivo se celebran manifestaciones de simpatía a los detenidos y menudean las visitas a los encarcelados.

El periódico “El Pueblo Católico” ha sido suspendido por cinco días y se le ha impuesto una multa de 500 pesetas.

En Valdepeñas ha sido detenido Manuel Rubio.

El ministro de Justicia cree inútil el recurso interpuesto por los jesuitas

Madrid, 28 (6,15 t.).—El ministro de Justicia interrogado por los periodistas dijo esta tarde que estaba recibiendo muchas felicitaciones por el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Interrogado si había leído el artículo de Ventosa contestó afirmativamente añadiendo que ha sido denunciado por el fiscal.

Opina que dicho artículo más que contra el Gobierno vá contra el régimen y que no solo persigue desprestigiarlo, sino más bien alarmar a la gente.

Otro periodista le interrogó sobre el recurso interpuesto en nombre de los jesuitas contra el decreto de disolución.

El señor Albornoz dijo que se trata de un recurso improcedente por no concurrir en él ni uno solo de los requisitos de la ley para estimar el recurso.

Afirmó que como no se trata de una resolución de carácter administrativo, sino el cumplimiento de un precepto constitucional nada cabe hacer para impedir su ejecución.

Los jesuitas no tienen en España ni un solo derecho ni existencia legal para permanecer en España.

A su juicio se trata de querer dar un golpe de efecto pero sin más consecuencias y que el fiscal tiene ya instrucciones del Gobierno para proceder en este asunto, por lo que entiende que el recurso es perfectamente inútil.

También dijo que los jesuitas hacen mal con proceder de esta manera, pues no corresponden a la tolerancia con que el Gobierno los trata.

La ley del Jurado

Madrid, 28 (6,30 t.).—La comisión de Justicia se reunió hoy aprobando el proyecto de ley del Jurado.

No se introducen modificaciones y se mantiene el criterio de unidad en los juicios.

También la Comisión estudió un voto particular a la ley del Divorcio.

Interpelación aplazada

Madrid, 28 (6,30 t.).—Para hoy tenía anunciada su interpelación el señor Salazar Alonso, pero la ha aplazado por encontrarse enfermo el señor Bujeda.

Mañana se reunirá el Comité nacional del Partido Radical

Madrid, 28 (6,30 t.).—Mañana se reunirá el Comité nacional del Partido Radical para ocuparse de la asistencia de sus miembros al acto público que se celebrará en Barcelona el 11 de febrero y en el que pronunciará un discurso al que se atribuye excepcional importancia política el señor Lerroux.

El jefe de los radicales estará de regreso en Madrid en los primeros días de la semana próxima.

—¿Ha habido resistencia por parte de algunos religiosos?

—No.

—¿Y de la nacionalización de sus bienes?

—Todavía tampoco se ha resuelto nada, pues como ustedes saben, en el decreto se dispone se constituya el patronato que ha de valorar los bienes en un plazo de cinco días y luego tiene otros cinco para actuar.

Se le preguntó sobre la interpelación del señor Botella y dijo que había sentido no estar en la Cámara aunque ya el ministro de Instrucción le contestó convenientemente.

Niega que él haya dicho nunca que haya que barrer a las órdenes religiosas y añade que ahora se atiende al cumplimiento de los preceptos constitucionales.

Continuó diciendo que lo más interesante de las manifestaciones de Botella fueron las referentes a los bienes de los jesuitas y parece increíble que lo dijera un hombre de Derecho como es él.

Los templos y culto no están en comercio y por tanto no pueden ser vendidos ni gravados.

La cesión de los templos no impide la nacionalización de ellos que son del Estado, como nadie podrá dudar de que son de la nación las catedrales de Burgos y Toledo.

Por último se refirió el ministro a la detención del presidente de la Audiencia de Sevilla y dijo que nada podía hacer en su favor sino instruir un expediente para dejar este hecho bien claro.

Las Cortes Constituyentes

LA SESIÓN DE ESTA TARDE

Madrid, 28 (6,30 t.).—A las cinco menos veinte abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul se encuentran los ministros de Hacienda y Obras públicas.

Se da cuenta del fallecimiento del diputado a Cortes por Teruel don Manuel Lorente Atienza y el presidente de la Cámara pronuncia palabras de elogio para el finado.

MARRACO dedica también un sentido elogio al señor Lorente y pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara por su fallecimiento.

Se entra en el turno de ruegos y preguntas.

BORT recuerda que hoy se cumple el IV aniversario de la muerte de Blasco Ibáñez y da cuenta de que una comisión parlamentaria ha ido a Mentón para depositar una corona en la tumba del glorioso republicano.

Enaltece la figura del genial español y pide que gestione lo más pronto posible que se traigan sus restos a España.

A esta petición se adhieren muchos diputados.

SERRANO BATANERO interesa que se cursen telegramas de pésame a la familia de Blasco Ibáñez y a Valencia.

El ministro de INSTRUCCION hace un sentido recuerdo de Blasco Ibáñez con el que le unió amistad y se refiere a su visión sobre el problema religioso, plasmado en sus novelas y que hoy la República está poniendo en práctica.

Afirma que el Gobierno no olvida el compromiso que tiene contraído con el insigne escritor y cree necesario que se traigan sus restos a España.

Promete ocuparse de este asunto y anuncia que los restos entrarán en España con todos los honores y envueltos en la bandera tricolor.

El presidente de la CAMARA se adhiere a las palabras del ministro y enaltece también la figura de Blasco.

ARMASA formula un ruego al ministro de la Guerra pidiendo que adopten medidas preventivas para evitar accidentes trágicos como el ocurrido recientemente en Mar Chica.

PEREZ se adhiere al ruego y se ocupa de varios asuntos del protectorado anunciando una interpelación sobre esta materia.

CASTRILLO habla de las carreteras de León y se lamenta de la crisis de trabajo.

El ministro de Obras públicas le contesta.

MARRACO alude a la visita que los radicales han hecho a la Zona del Protectorado y habla de la necesidad de interesarse con cuanto se relaciona con Marruecos.

Sigue la sesión.

El recurso interpuesto por la Compañía de Jesús

Madrid, 28 (6,30 t.).—El recurso interpuesto en nombre de la Compañía de Jesús ha correspondido fallarlo a la Sala cuarta del Tribunal Supremo.

Detenciones en Sevilla

Sevilla, 28 (5,30 t.).—La guardia civil de la Macarena recibió confidencia sobre tenencia de explosivos.

En la calle del Aceituno fué detenido José Pérez García en cuyo poder se encontró gran cantidad de explosivos.

Manifestó que los había llevado su hijo al que también se ha detenido.

Esta tarde la benemérita ha practicado cinco detenciones.

El gobernador hablando con los periodistas manifestó que se le había pedido la libertad de algunos de los detenidos, pero que él nada podía hacer.

El Consejo de Guerra por los sucesos de Castilblanco

Badajoz, 28 (3,30 t.).—Parece que ha quedado terminado el sumario por los sucesos de Castilblanco.

El Consejo de Guerra tendrá lugar en Badajoz.

Los jesuitas que se van

Santiago, 28 (5,15 t.).—La Residencia de los Jesuitas ha empezado a ser desalojada.

Los religiosos también se preparan para ausentarse de España.

Jaimista multado

Coruña, 28 (5,30 t.).—El gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa al jaimista José Torres al que se le encontró una perra de madera con tachuelas clavadas en ella.

GANGA: Trajes de lana hechos, para caballero a 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas en EL METRO y también en su Sucursal de calle de Concepción número 30.

DE LA DIPUTACION

Ardua labor

El presidente de la Comisión gestora de la Excma. Diputación provincial nos manifestó esta mañana que ya había despachado los numerosos asuntos aprobados en la última reunión de la Comisión, la mayoría de ellos pendientes de firma, entre los que se destacan muchos que afectan a caminos vecinales, aprobación de proyectos y petición de fondos del Banco de Crédito Local.

Los asuntos aprobados, que pasan de 240, representan una labor en otra época de más de seis meses.

Gestiones económicas

El presidente de la Diputación, como consejero del Banco de Crédito Local, se propone marchar a Madrid mañana en el expreso para asistir a la reunión del Consejo de dicha entidad de crédito, que se celebrará el día 30.

Al propio tiempo, el señor Guerra Lozano aprovechará su viaje para realizar algunas gestiones en relación con la situación económica de algunos Ayuntamientos de la provincia incluso del de Córdoba, para lo que adoptará soluciones concretas en la reunión de consejeros antes expresada.

Una comisión de Fernán Núñez

Una comisión de vecinos de dicho pueblo, presidida por el alcalde, visitó esta mañana al presidente para rogarle que interponga la buena amistad que le une con el señor Valera Valverde para solucionar el paro forzoso de la clase obrera, aportando su valioso concurso.

También le rogaron que influyera cerca de la Jefatura de Obras Públicas para que sean aligerados los proyectos relativos a las rondas del pueblo, obra que será subvencionada por la Diputación.

La Comisión gestora

Mañana a las diez se reunirá nuevamente la Comisión gestora para examinar y despachar otros importantes asuntos de gran interés que no se pudieron ver en la anterior.

Varias reuniones

Esta tarde a las cuatro se han reunido en el despacho del presidente, juntamente con el señor Guerra, el vicepresidente señor Martínez Escudero, el vocal señor López Luque, secretario señor López y L. de Blas, interventor señor Gómez Dueñas y abogado asesor señor Velasco para estudiar el procedimiento de la cobranza de cédulas, en período ejecutivo en el distrito de Peñarroya-Pueblonuevo del Terrible.

También por mañana y tarde se han reunido el vocal señor López Luque, decano de la Beneficencia doctor Luque Morata y el Jefe del Negociado correspondiente señor Ravé, para conocer los pliegos presentados al concurso convocado para la adquisición de drogas y medicamentos para los establecimientos benéficos.

POR HACER PROPAGANDAS PERNICIOSAS

Un detenido en El Soldado

Esta tarde tuvimos noticias de que la guardia civil había traído a Córdoba un detenido de la provincia.

Se trata de Eusebio Martínez Rodríguez, individuo fichado como propagandista pernicioso, por excitar a las masas obreras a movimientos revolucionarios.

Parece que este individuo estuvo en la provincia de Ciudad Real en propaganda extremista, ordenándose allí su detención y huyó, refugiándose en las minas de EL Soldado, donde ha sido preso.

El gobernador civil señor Valera Valverde dijo que la detención esta era un caso aislado, que carecía de importancia.

Refiriéndose a la provincia dijo que la tranquilidad era absoluta.

OPORTUNIDAD: gran liquidación de retales sobrantes de todas clases de telas en EL PISO 1.º de la Casa Central de EL METRO a precios de ganga.

Sociedad Anónima de Transportes Automóviles

La Sociedad Anónima de Transportes Automóviles pone en conocimiento del público que a partir del día 30 del actual los coches de la línea de la Sierra saldrán de la Plaza de la República a las horas enteras y del Carril de la Huerta de los Arcos, a las medias horas.

Tan pronto esté terminado el adoquinado del Viaducto se establecerá el horario antiguo.

La famosa obra de Edmond Rostand

El Aguilucho

ha sido llevada magistralmente a la pantalla sonora.

Hoy Estreno : GRAN TEATRO

De una distinción muy marcada.

son los calzados Miguel, todas las personas de gran elegancia calzan con ellos sus pies.

Claudio Marcelo, 17 - Córdoba

CUOTAS

las mejores botas las encontraréis en CALZADOS MIGUEL

Claudio Marcelo, 17 - Córdoba

Tribunales Audiencia

Sentencias

El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa precedente del juzgado de Rute, por el delito de tenencia ilícita de armas, contra Juan Montenegro Arjona, condenándolo a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El mismo Tribunal, en causa por estafa, precedente del juzgado de la Izquierda, ha condenado a Andrés Díaz Crespo a la pena de cuatro meses y una día de arresto mayor y pago de 202,25 pesetas de indemnización.

La Sala segunda en causa por lesiones, precedente del juzgado de Baena ha condenado a Paulino Labrador Rodríguez a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de ciento cincuenta pesetas de indemnización.

Nombramiento

La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Sevilla, ha nombrado juez municipal suplente del distrito de la Derecha de esta capital, a don Patricio López y G. de Canales.

Comerciante:

¿Eres anunciante? Recuerda que LA VOZ es el diario de Córdoba más leído. El periódico, cuyas dos ediciones diarias recorren los pueblos de toda la provincia cordobesa. El diario elegido por los comerciantes e industriales que tienen en estima sus intereses. Anúnciate en LA VOZ y aumentarán tus ventas.

Posadas

Es lamentable y sensible el caso que se registra en este pueblo, en el que la clase obrera se encuentra sitiada por hambre.

En una entrevista que el alcalde de este pueblo tuvo con el ingeniero jefe del Pantano de la Breña, dicho facultativo prometió que nivelaría el personal en dichas obras para que trabajaran la mitad de los obreros de Almodóvar, y la otra mitad de Posadas.

Pues bien, se da el caso anómalo de que mientras en Almodóvar hay colocados doscientos obreros, en Posadas sólo diez y siete y de éstos, tres que han sido detenidos con motivo de la huelga, han quedado parados, a pesar de pedir les reservaran los puestos.

Como son muchos los parados con motivo de haber terminado la recolección de aceituna, se da el espectáculo bochornoso de ver a los hijos de estos desgraciados pidiendo limosna por la calle para no morir de hambre.

En bien de la República entendemos que debe velarse por sus hijos, que un día dieron el pecho para defenderla.

José Martínez

El sombrero que tenías
cómo lo tienes tan nuevo?
que me lo arregló el otro día
el celebre Padilla Crespo.



OTRO TOQUECITO

Los señores bacheadores han estado ayer realizando nuevos *primores* en el pavimento de la calle Teniente Albornoz en su entrada por la de Osario, pero sin acometer la reforma de una manera definitiva, puesto que las rejillas tragantes en ese trayecto constitúan sin colocar y cuando llueva es natural que se vuelva a anegar aquella vía.

Después, los bordadores del cañamazo pétreo, han dado un saltito sobre los enormes baches que dejó el alcantarillado en la calle de Osario y se han lanzado a continuar su obra reparadora en la calleja del Lindo.

Veremos si cuando terminen la linda tarea que ahora realizan, extienden sus dominios a esa desdichada calle de Osario en la que aún entorpecen para el tránsito las entibaciones que se hicieron.

En la misma puerta de la Sucursal del Banco de España, se ha formado al hundirse los adoquines, una especie de trinchera que hasta cierto punto hace inespugnable el edificio de ese importante establecimiento de crédito.

Con eso, los travesaños de madera y el parapeto de tierra y piedras de la plaza Vaca de Alfaró, ya no hace falta más para defender nuestra Casa de la Moneda de cualquier inesperado ataque.

DE LA FERIA DE MAYO

Ayer se han vuelto a reunir bajo la presidencia del señor Salinas Diéguez, los ediles que forman la Comisión municipal de fiestas para ocuparse de la confección del programa de festejos de nuestra próxima feria de mayo.

Con todo entusiasmo se ha acometido esta labor en la que el señor Salinas predomina con iniciativas interesantes que pronto hemos de ver convertidas en realidad.

Aunque no tenemos una referencia oficial de lo tratado en esa importante reunión, de ayer, sabemos que entre otras cosas se propuso la celebración de un concurso de ganados y productos agrícolas, Exposición de aceites y otra de mostos de vinos a la que concurrirán productores de los pagos de Montilla, Moriles, Aguilar, Puente Genil, Lucena, Doña Mencía, Villaviciosa y otros.

También se celebrará una exposición de Arte en la que se expondrán trabajos manuales, a la que podrán concurrir los obreros y empresas industriales para dar a co-

nocer los productos de nuestra característica fabricación.

Se ha solicitado la colaboración de los representantes de la Industria y el Comercio quienes se espera que aporten también iniciativas interesantes que avaloren el programa de nuestras brillantes fiestas de mayo.

Si los trabajos que a este fin se realizan continúan con la actividad y entusiasmo que les ha impreso el señor Salinas Diéguez, el programa ha de ser tan sugestivo y atrayente que los forasteros los vamos a tener que alojar en viviendas aéreas.

Y ahora, sólo vamos a pedir una cosa inspirada en nuestro cordobésismo.

Que en la combinación de toreros no deje de incluirse a nuestro paisano Zurito que lo merece porque es torero, porque es valiente y pundonoroso y ante todo y sobre todo, porque es cordobés.

EPIGRAFES COMENTADOS

“La Revolución en San Salvador”.
“Los rojos han fusilado a veintiseis personas”.

Posible es que los rojos al terminar, su mortífera labor se quedaran blancos.

JOSELITO

Intrigas — Interés — Emoción — tiene la excelente película

El Aguilucho

producción sonora que presenta hoy el GRAN TEATRO

LEA “CULTURA”

REVISTA PARA TODOS
Redacción en Córdoba: Rey Heredia, 7
30 CENTIMOS

ROPA HECHA: gran surtido en trajes, pantalones, americanas, blusas, guardapolvos, monos para mecánicos, camisas y calzoncillos, en EL METRO y sus Sucursales a precio de ocasión.

EN LA PEÑA CAMPERA

Una comida íntima para celebrar las bodas de oro de los monteros don Federico García Durán y don Antonio González Carrascosa

En el Círculo de la Amistad y en el local de la simpática Peña Campera, se celebró anoche una comida íntima con que sus asociados obsequiaron a dos veteranos monteros de esta provincia, don Federico García Durán y don Antonio González Carrascosa, por haberse cumplido los cincuenta años de la práctica del deporte cinegético.

Con los homenajeados se sentaron en la presidencia don Luis R. de Castañeda, don Ricardo Pérez Jiménez, don Enrique García Sanz, don Antonio Losada García, don Manuel Montijano Aroca y don Eduardo Sotomayor.

En otros lugares de la mesa se hallaban don Antonio Herruzo Martos, don Rafael Barbudo Ortiz, don Gerardo Basterrechea, don Rafael Sánchez Cabrera, don Francisco Sotomayor Criado, don Manuel Navas Barbudo, don Juan M. Matías García, don Francisco Garrote, don Francisco Riobó, don Francisco y don Ignacio Sánchez, don Rafael Guerra Sánchez, don Fernando Moreno y G. Anleo, don Antonio Ager Notario, don Francisco Santolalla Natera, don Manuel Guerrero y G. del Busto, don Juan Barasona Santaló, don Antonio Torres Trigueros, don Federico Losada y don Jesús Celaya.

La comida, compuesto de platos genuinamente camperos, fué muy servida por la repostería del Círculo.

Durante el ágape se habló mucho y fueron comentados con fino humorismo muchos incidentes ocurridos entre los monteros.

Ofreció la comida el señor Montijano, pronunciando palabras tan “comprimidas” que menos no pudo decir.

El señor Castañeda, nuevo presidente de la Peña, en nombre de la misma, dijo que los reunidos rendían un tributo de gratitud a la Junta anterior y otro de cariño filial a los dos viejos monteros que presidían la mesa.

A continuación leyó unas aleyuvas rebosantes de gracia, que fueron muy aplaudidas.

El señor González Carrascosa dió las gracias más rendidas en su nombre y en el del señor García Durán, estimulando a los presentes para que tengan fe como monteros, en que los cotos no serán extinguidos, puesto que el Gobierno así lo ha expresado en cuanto se refiere a terrenos que de nada servirían para otros usos. Abogó por que se cumplan los propósitos del Gobierno para conservar las especies de caza, promulgando una ley de caza más severa y con duros tributos para evitar el abuso.

El simpático acto terminó dentro de la mayor cordialidad y entusiasmo.

CARTA ABIERTA

Sr. Director de LA VOZ

Córdoba.

Mi estimado amigo: Ruego a usted publique las siguientes líneas aclaratorias de la información que publica "Política" sobre el incidente de la calle Gondomar.

Quiero recordar ante todo mi resistencia a que tan vulgar suceso callejero tuviera publicidad, pero, aun cuando la opinión de Córdoba tiene ya juzgado el asunto, no puedo dejar en pie afirmaciones del diario señalado.

Dice el señor García Hidalgo que me impuso un correctivo con su bastón, y esto no sólo es incierto, tanto porque para imponer un correctivo hay que tener autoridad, de la cual carece sobre mí el señor García Hidalgo en todos los órdenes de la vida, cuanto que los correctivos, entre caballeros, no se aplican por la espalda, sino el más mínimo anuncio, como hizo mi contrincante cuando yo corté la conversación y caminaba a reunirme con los amigos, con quienes conversaba cuando él me llamó.

Tampoco quiero silenciar el hecho de que mi réplica a su inopinada agresión por la espalda, la hice con la vaina del bastón "de estoque" con que me agredió, que se le cayó al suelo, de donde yo la recojí para contestar adecuadamente el imprevisto ataque.

Me interesa señalar estos hechos, testificables por los numerosos testigos del acto, porque el señor García Hidalgo, que tan bien debe conocer el Código del Honor, por los diversos lances de esta clase que ha tenido en su vida, no ignora que me bastaría requerir a dos caballeros para levantar un acta descalificándolo por ese proceder, que condena expresamente, como impropia de un caballero, la agresión por la espalda.

Pero yo, que soy enemigo del duelo, por la cómica teatralidad que casi siempre se despliega en actos de esa índole, no voy a aprovecharme de tan vulgar incidencia para extender patentes que no cuadran en mi ánimo ni en mi manera de ser.

Deploro, en fin, haber sido protagonista, bien a mi pesar, de tan vulgar suceso, que procuraré olvidar tan pronto acaben estas líneas, y aprovecho esta única ocasión en que hablaré del mismo para agradecer las innumerables pruebas de afecto que recibo de todos mis paisanos, así como para expresar mi disconformidad con los actos realizados por los estudiantes, a quienes desde el primer momento negué personalidad para intervenir en tan nimio asunto.

Muchas gracias de su afmo.,

Rafael CASTEJON.

* * *

P. D.—Como en la aludida información el diario "Política" había de los anónimos que yo lanzaba contra la Dictadura desde su periódico quiero recordar que éste no se publicó hasta que la Dictadura había acabado y por consiguiente aquello era físicamente imposible. Yo no tengo por qué recordar cuál era mi postura ante la Dictadura porque lo saben bien las gentes cuyo juicio me interesa. Ahora bien, el director de "Política" como todos aquellos otros que me han abierto las columnas de sus periódicos saben

bien que, cuando pocas veces en el anónimo y casi siempre con seudónimo han visto la luz mis modestas publicaciones, lo he hecho siempre por espíritu de innotoriedad y no por escapar a las responsabilidades que de mi pluma puedan haber surgido, porque en todo momento, ahora y siempre, están autorizados para publicar el nombre del autor.

De sociedad

Boda de la señorita María Luisa Alvear Sánchez-Guerra con don Carlos Sáenz Santamaría

En la suntuosa morada de la señora viuda de Alvear, doña Blanca Sánchez-Guerra, se celebró ayer tarde con gran solemnidad el enlace matrimonial de su encantadora hija María Luisa, con el distinguido arquitecto de este municipio y estimado amigo nuestro don Carlos Sáenz Santamaría.

La ceremonia nupcial tuvo lugar en el precioso oratorio de la casa, bajo la advocación de María Auxiliadora.

Los futuros esposos hicieron su entrada en la capilla, ella ataviada con rico traje de crep-satin blanco y tocaba su cabeza con velo de tul. También lucía preciosas alhajas regalo del novio y de sus respectivas familias. María Luisa Alvear daba el brazo a su padrino y hermano político don Rafael Sáenz Santamaría.

El novio, vestido de chaquet, iba del brazo de la Excmo. señora doña Blanca Sánchez-Guerra.

Bendijo la unión el obispo de la diócesis Excmo. señor don Adolfo Pérez Muñoz, revestido de pontifical y auxiliado por el párroco de San Nicolás de la Villa don Paulino Seco de Herrera y de su capellán don José Padilla. Durante la ceremonia, una niña monísima por sus encantos personales y atavío, Mari-Sol Fernández-Arroyo y Alvear, tenía la cola del vestido de la desposada.

Firmaron el acta matrimonial en calidad de testigos don César y don Luis Sáenz Santamaría, don Enrique Abellán, don José Luis Querol, el alcalde de Córdoba don Francisco de la Cruz Ceballos, el secretario de la presidencia de la República don Rafael Sánchez Guerra y Sáenz, don Enrique de Alvear y Sánchez-Guerra, don Eduardo Luca de Tena y don Félix de S. Eznarriaga, dando fe del acto el juez del distrito de la Izquierda don Joaquín Pérez Romero.

A la boda asistieron numerosos invitados de nuestra buena sociedad y otros muchos, amigos de la familia del novio, venidos expresamente de otras capitales para tal objeto.

En los distintos salones de la casa se sirvió un espléndido lunch servido por el Hotel Regina.

Los nuevos señores de Sáenz Santamaría recibieron infinitas enhorabuenas de sus muchas amistades, a las que unimos la nuestra muy sincera, deseándoles una luna de miel interminable.

Al anochecer marcharon en automóvil a Ubeda, en cuyo Parador pasaron la noche y continuaron su viaje de novios para Granada y otras capitales de España y del extranjero.

LOS SUCEOS DEL DIA

Sustracción de una pelliza

Antonio Mellado Torres denuncia en esta Comisaría de Vigilancia que de la taberna que tiene en la calle de Morería le han sustraído una pelliza.

La rapiña la verificó un joven como de veinte años, vestido de azul, cuyo nombre y circunstancias ignora.

De un portazo

En la Casa de Socorro ingresó esta mañana la "calé" Cándida Amaya, de 60 años, que fué curada de una herida contusa en el arco superciliar izquierdo.

Dicha lesión se la causó de un portazo, al entrar en la Audiencia provincial.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.

Accidente del trabajo

Cuando trabajaba en la estación central de los ferrocarriles el obrero Alberto Navarro Capellán, de 29 años, tuvo la desgracia de sufrir un accidente del trabajo resultando herido.

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora donde los médicos de guardia le apreciaron una herida contusa en la región frontal.

Insulta a los transeúntes

Angel García Sáenz, en posesión de una cogorza fenomenal se paró a la puerta de insultó a cuantos intentaban entrar en el un establecimiento de la calle Librería e mismo, así como a los transeúntes que pasaban por la calle.

Fué por ello detenido ingresando en los calabozos de la Comisaría a disposición del juzgado correspondiente.

Detención de un maleante

Los agentes de vigilancia de esta plantilla han llevado a cabo la detención de Antonio Obrero Cerrillo por cometer actos inmorales en la vía pública.

El detenido ha ingresado en la cárcel para cumplir arresto gubernativo.

Hurto de un traje

Enrique del Castillo Expósito ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que de una casa de huéspedes establecida en la calle Alfaro, 38, le han sustraído un traje que valora en ciento veinte pesetas.

Se ignora quien sea el autor de la sustracción.

Abuso de confianza

Don Miguel López García, comerciante, establecido en la calle de Claudio Marcelo, ha denunciado a su agente Juan Toledo García, al que entregó hace unos meses facturas por valor de doscientas ochenta y tres pesetas para que las hiciera efectivas.

A pesar del tiempo transcurrido no le ha entregado ninguna cantidad, aunque al denunciante le consta que ha hecho efectivas ciento setenta pesetas.

¡Buen pagador!

Antonio Caballero Arévalo fué a cobrar una cuenta por encargo de la dueña de La Universal a Israel Bravo.

Este lo recibió "cariñosamente", maltratándolo de palabra y obra.

Como es natural, el "bondadoso" deudor ha sido denunciado en la Comisaría de Vigilancia.



OTRO TÓPICO

Que difícil es escribir para este lector único que me disfruto. Yo supongo lo difícil que será para los escritores de veras escribir para las multitudes. Yo, por mi parte, estoy desazonado ante el círculo vicioso en que me encuentro. Los que entienden de estas cosas me han descubierto una frase, que ya constituye mi muletilla. La frase es ésta: tópico. No hay que caer en el tópico, me han dicho. No hay que repetirse. No hay que llenar lo escrito de lugares comunes. En fin, que todos los días hay que nacer para la nueva literatura y esta es la dificultad, porque todos los días el comentario choca contra las mismas cosas. La vida se repite y nosotros en nuestra pretensión de renovarnos nos estrellamos contra las mismas cosas que hemos de decir con distintas palabras.

Por ejemplo, hoy, nos encontramos ante el viejo suceso de la vieja estampa de miseria y de frío. En la chispera calle del Espíritu Santo han sucumbido ateridos por los fríos tentáculos de enero, los habitantes de un modestísimo piso, de esta modestísima calle de nombre piadoso. Las víctimas, dueñas del casero, se acurrucaron en defensa y por instinto de conservación en los rincones desnudos de la vivienda, hasta que el frío los asesinó. El matrimonio y la madre, de noventa y dos años, de la mujer, han muerto. Los cónyuges estaban impedidos por la parálisis y la vieja por los años vividos.

Ya estamos en el tópico. Todavía se muere de frío en la capital civilizada y piadosa de las Españas. Para no repetiros y huir de los lugares comunes, huelga el comentario. Pero el hecho vive y abruma el poco de piedad que todavía resta en los corazones humanos. La miseria que no se atreve a extender la mano en las calles implorando la caridad ni a cubrir las aceras con un pañuelo exigiendo la dádiva, subraya la crueldad de los tiempos y sumerge a las piadosas intenciones en un comentario simple: ¡Pobrecillos! Esto es todo, pobrecillos, oración nuestra a los males de cada día y de cada noche. Es posible que ahora las instituciones de caridad y las juntas de damas catequistas inventen una misa de requiem por el eterno descanso de las almas gélidas de las víctimas del mes de enero.

Las grandes vías de la ciudad desbordan de espuma de mendigos, mientras los verdaderos necesitados mueren entre cuatro paredes desnudas. Lo mismo de siempre. El mismo comentario de siempre. Nuestra misma impotencia de siempre. Y como en bien de la buena literatura hay que huir de todo lo de siempre, nosotros resumimos nues-

tras sugerencias en un latinaje que también constituye un tópico para los muertos, este: R. I. P.

Ya hemos colocado la losa sobre el suceso. Nos falta la inscripción, pero la inscripción la dejamos para que tú la escribas, lector, porque estamos seguros de que tu corazón libre de prejuicios literarios hará la justicia del más limpio de todos los sentimientos, porque se tratará de la expresión de caridad más simple y no por simple más verdadera. Nuestro comentario de hoy será tu comentario y como en buenas manos depositamos la glosa dejamos a nuestro pensamiento en libertad, ya que no lo encerramos en las fronteras limitadas de una crónica. Nuestro pensamiento ahora puede volar, por que no se expresa y tiene en el silencio la magnífica amplitud de todo un cielo y de todo un silencio para llorar toda la maravillosa cursilería que se nos ocurre y que nuestra vanidad no nos deja escribir por temor a nuestra autocrítica.

Joaquín Romero Marchent

IMPRESIÓN POLITICA

MILITARES CON UNIFORME Y MILITARES REPUBLICANOS

Fracasadas las intentonas extremistas y desvirtuados los propósitos manáquicos, ha surgido un enemigo, más indomable por su misma cobardía, y más terrible por su táctica intervención que todos aquellos que abiertamente se han puesto por exaltación de credencias, o por anquilosamiento de ideales, frente a la República.

Madrid ha sufrido por unas horas la presencia de este enemigo, falta de acción externa, que únicamente entre sombras vive, y que una vez lanzado el zarpazo, esconde las uñas y sonríe ante la contemplación de las heridas que pudo ocasionar. Este enemigo de la República, es el bulo, el rumor nacido a sabiendas de su efecto, el desprestigio caminando a horcajadas de la falsedad.

No podían los elementos fracasados en su intentona, resignarse pacientemente a sufrir su derrota con la calma y la comprensión del vencido en justicia, precisaban y así lo han hecho, verter las especies de acontecimientos cimentadas en el capricho, para que la tranquilidad ciudadana no pueda despojarse del nerviosismo de la inquietud. De esta manera, el estado turbulento subsiste y siempre es más fácil producir la chispa en un rescoldo que no tener de nuevo que dar comienzo a la hoguera prendiéndola desde un principio.

Pero si tal procedimiento puede caber en la táctica de extremistas y monarquizantes, no puede ser, en modo alguno, acicate gubernamental de la República.

Durante la tarde del martes circularon por Madrid, entre otros "bulos tendenciosos", los de la sublevación del regimiento número 6 y de la guarnición del campamento de Retamares, y el de un atentado contra don Miguel Maura.

Dos de ellos no tuvieron consecuencia alguna. Quedaron significados en su condición de bulos, y ni la opinión ni el Gobierno le dieron otra importancia que aquella que realmente tenían, dada la fuente de su procedencia. Pero lamentablemente no ha sucedido lo mismo con el caso del campamento de Retamares. El Gobierno ha convertido el bulo en hecho consumado y ha procedido en sus determinaciones con una ligereza que justificaríamos de preventiva, si no originase un perjuicio para la República.

Dos militares, republicanos de limpia historia republicana, han sido tachados de monarquizantes. La acusación, aunque desvirtuada luego, no ha debido en ningún momento de llevarse a efecto. El capitán Gallego y el teniente Manzaneres, tienen estampada en sus hojas de servicios las suficientes notas de hechos para poner en duda sus creencias y sus sacrificios en favor de la República, y sin embargo, la República les ha impuesto un arresto.

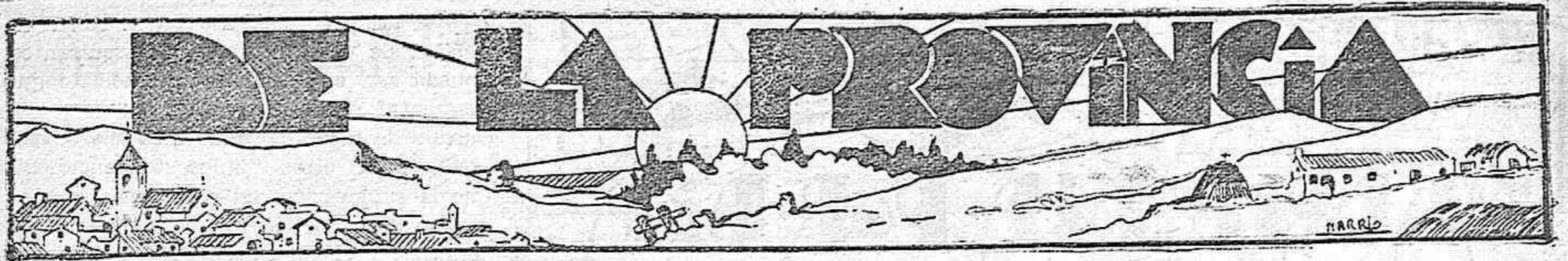
El ex capitán Sediles ha levantado en el Parlamento bandera de protesta contra este hecho, rehabilitando ante la Cámara la solvencia republicana de sus dos compañeros. La Cámara ha callado, aunque no ha negado el requerimiento. El ministro de la Guerra ha reconocido la solvencia republicana del capitán Gallego y del teniente Manzaneres, pero no ha explicado los motivos que han impulsado al Gobierno a dictar las detenciones de ambos militares. La justificación ha sido el silencio y esto no es buena norma a seguir por un Gobierno democrático. Hay que hablar, tanto cuanto que la razón existe como la equivocación se ha llevado a efecto, sobre todo, para desvirtuar el yerro, con la lealtad de la confesión.

Mucho se viene comentando, y con razón, que todos aquellos militares que se distinguieron por su furor monárquico y que hoy son republicanos por puro estímulo de uniforme, se hallen ocupando puestos que corresponden ocupar a los que mejor ganados se los tienen. La República precisa ante que militares simplemente, militares republicanos, y sería una equivocación invertir los términos, quitando solvencia a quienes la tienen y otorgándosela ampliamente a los que nada hicieron por merecerla.

Los bulos son perjudiciales y no deben nunca hallar fuerza en ningún Gobierno, menos aún cuando en ellos se pretenden envolver a hombres que no anduvieron torpes en ofrendar sus vidas por el régimen republicano.

Las palabras del ex capitán Sediles puede que hayan caído en el vacío dentro del Parlamento, pero acaso encuentre en la opinión el eco que merecen.

Fernando DICENTA



Lucena

Atonía presidencial

¿Es cierto, señor Alcalde y los concejales asistentes a la sesión municipal celebrada en el Ayuntamiento de Lucena, el 18 de enero, a las ocho y media de la noche, es exacto, digo, que como antecedente de una querrela criminal se leyó por el secretario un expediente informe de lo que había con relación al general de obras y servicios dictatoriales, y por el que se deducía taxativamente la pérdida de dicho expediente general? ¿No es verdad también que procediendo a la discusión del orden del día, se opinó sobre las aguas de Lucena (Tranqueiras) informando varios concejales, señores Tubío y Gómez, acerca de la posible existencia de un expediente a dichas aguas, referido en algún centro u oficina de la administración, pendiente de recogida o conclusión? Pues si estos dos extremos son veraces, ¿a qué romper una lanza en defensa de la exactitud de noticias publicadas en LA VOZ a dicha sesión, el señor Alcalde dudando de la buena fe de su corresponsal que es ciudadano ante todo y radical republicano después. ¡Ah, señores; inoportunamente dejó el alcalde su escaso tacto, cuando precipitadamente condenó una bella actitud de publicidad descubriendo de esta forma su pasional sectarismo!

Léase LA VOZ número 4.757, 24 de enero del 932, y os convencereis de mi afirmación. Los concejales prudentes, soslayaron la cuestión, tratada de tan impertinente manera. Y ya colocado en el terreno de las insignificantes acusaciones, citemos hechos que acaso denotarán parcialismo o atonía en el que los encauzó... En la sesión celebrada el 25 pasado y con motivo de la asesoría jurídica para la Comisión de Responsabilidades que se constituyó, el alcalde citó con exagerada anticipación un letrado determinado; a esto, claro está, ya no callaron los concejales; prudente, pero enérgicamente, protestaron de tal señalamiento el señor Tubío y con él la minoría republicana, reclamando la absoluta libertad de la comisión para tal nombramiento. Cito, no comento. Con motivo de una diferencia de criterios, habida entre el señor Tubío y el señor Jiménez Alba (don Pedro), se procedió a la votación nominal del asunto y ¡oh! método y función seguida por el secretario con relación a los votos socialistas, como no se daban cuenta los padres socialistas del municipio de lo que se discutía no encontró manera más adecuada el prestatario de la fe municipal que referir la propuesta o al señor Alcalde o al señor Tubío; y claro, en lógica consecuencia, los concejales socialistas votaron a su patrono, sin entender ni una palabra de la cuestión, reiterando

su ignorancia la intervención del señor Burguillos. Pero he de decir en honor a la verdad, que el Alcalde rectificó al secretario refiriendo la propuesta votada al señor Jiménez Alba y no a él. Procedióse a la elección jurídica formulada por el señor Alcalde, dictaminando acerca de las irregularidades habidas en el dichoso expediente de las obras dictatoriales y su fe de jurista no admitía las insinuaciones honradas del señor Tubío para que si había responsabilidad penal se declarase mediante entrega al fiscal del documento.

¡Claro, señor Alcalde, que el expediente ha de ser administrativo! ¿Cómo va a ser si no el expediente tramitado únicamente por la Comisión de Responsabilidades municipales? Si hubo lesión administrativa, exijanse con arreglo a decreto por la vía penal y la contencioso administrativa, ambas judiciales, pero las dos con un mismo arranque. En cuanto a la responsabilidad, moral, ¿quién la exige, señor Alcalde?

Y con una habilidosa cuestión de pitos o flautas, terminó la sesión musicalmente jurídica.

He de advertir que el farragoso dictamen del señor Alcalde es copia casi exacta de la réplica del señor Alberich, letrado del Banco de Crédito Local, al emitido por el señor Gámiz, que admite una amigable componenda rechazada de plano en real decreto del 2, 7 del 24 artículo 38, sin necesidad de recurrir a la competencia del jefe de Instrucción pública durante el gabinete Berenguer ni a disposiciones anticuadas en estas materias de Hacienda municipal.

Corresponsal

**Los Calzados Olimpia
NO TIENEN RIVAL
CONCEPCIÓN, 28 y 30**

JOSÉ GONZALEZ

SUCESORDE GONZÁLEZ HERMANOS

SEVILLA - Cánovas del Castillo, 16. - Teléfono 2477

CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Telefono 2023

Zócalos de Azulejos

Nuevos Modelos

Cerámica Decoración

Villafranca

Después de una larga y penosa enfermedad, en el día de ayer, ha dejado de existir en esta localidad el joven de 24 años Rafael Molina Sánchez.

Con una gran manifestación de duelo, fué conducido el cadáver al Cementerio, donde recibió sepultura civilmente.

Compartimos nuestro más profundo pesar con sus desconsolados padres y demás familiares por tan fatal desenlace.

Corresponsal

Montoro

Al saber la minoría republicana de este Ayuntamiento que ya había órdenes superiores para que sean repuestos los empleados que el Alcalde había destituido indebidamente, y como este era el motivo de estar retirados, anoche se reintegraron los concejales republicanos en sus puestos.

Al leer el secretario el acta de la sesión anterior, el concejal Julio Poblete, en nombre de la minoría republicana, expuso que no habiendo asistido a la sesión cuya acta se acababa de leer no podían aprobarla ni desaprobala, pero hacían constar su protesta por el acuerdo nombrando una comisión que fuera a Madrid a gestionar asuntos del municipio (de lo que ya dimos cuenta anteriormente) por entender que dicho viaje no era necesario, puesto que no se dice qué asuntos son.

En la sesión se trataron de varias cosas que fueron discutidas ligeramente.

La dicha comisión compuesta del alcalde, teniente alcalde tercero y Contador, aún no ha vuelto de Madrid, suponiendo que no querrán venirse hasta que no arreglen lo que sea, que ellos lo sabrán, pues nosotros lo que sabemos es que van a gastar unas pesetas que harán bastante falta para muchas cosas.

Corresponsal

SUSCRIPCION

para las familias de los guardias civiles muertos en los recientes sucesos de la provincia de Badajoz.

Sociedad de fabricantes de pan, de Baena, 25 pesetas; Partido Progresista de Los Blázquez, 10; don Luis Moyano, 10; don Rafael Cruz Conde, 25; don Juan Antonio Muñoz, 5; don Rafael Muñoz Córdoba, 10; don José López Prats, 5; Sociedad Agricultores de Nueva Carteya, 25; don Custodio Cuevas, 1; don Federico Merino Ruiz, 5; don Manuel Camacho, 1; don Francisco Oteros Tapia, 2; don José Luna Povedano, 1; don Francisco Cuevas Roldán, 2; don Fernando Gálvez, 2; don Isidoro Tapia González, 5; don Antonio García, 5; don Juan Merino Fernández, 2; don José María Ortega Amo, 5; Círculo de la Amistad, de Nueva Carteya, 15; don Eladio Cuevas Segura, 5; don Antonio Izquierdo Tapia, 3; don Rafael Ortega Marín, 1; don Manuel Gálvez Ruiz, 2; don Guillermo Martínez, 1; don Juan Ramírez Roldán, 2; don Federico Izquierdo, 1; don Tomás Ortega, 5; don José María Ruiz Luna, 5; don Fernando Ortega Caballero, 5; don Manuel Merino y Merino, 10; don Tomás Jiménez Ortega, 3; don Julio García Polo, 5; don Ricardo Pardo Alarcón, 2; don Domingo Ruiz, 5; don Eloy Priego Muñoz, 1; don Tomás López Cubero, 20; don Juan Gavilán Majuelos, 15; doña Consuelo Barasona, 5; doña Ana Gavilán Barasona, 5; viuda de don Francisco Gavilán, 35; doña María Gavilán Majuelos, 15; doña Ana López Cubero, 5; don Juan Gutiérrez Cobos, 10; don Eduardo Palomino Pérez, 5; don Rafael Palomino Pérez, 5; don Antonio Granadilla, 10; don José Morales Martínez, 1; don Antonio González Vázquez, 2; don Fernando Gavilán Jurado, 4; don Miguel Zurita León, 2; don Alfonso Jiménez Jurado, 2; don Francisco Zurita Bazán, 3; don Antonio Moyano Ríos, 0'25; don Francisco Pérez Gutiérrez, 1; don Francisco Oporto Moyano, 4; don Francisco Espín García, 5; don Antonio Villarejo, 5; don Juan González Luna, 1; don Pedro López Alarcón, 5; don José León Muñoz, 5; don Juan Gavilán Álvarez, 5; don Manuel Redondo Cobos, 2; don Agustín Aranda, 2; don Juan León Muñoz, 5; don Miguel Zurita Bazán, 5; don Pedro Gutiérrez Cobos, 1; don Martín Gómez Moyano, 4; don Juan López Solís, 1; don José Muñoz y Muñoz, 5; don Francisco Gaitán Castilla, 2; don Antonio Gavilán Fernández, 1; don Ramón del Prado y García, 2; don José Salamanca Roldán, 1; don Miguel Mestanza, 5; don Francisco Carrillo, 1; don Blás M. Barrera, 1; don Manuel Ortega Amo, 2.

Vea V. hoy en el GRAN TEATRO

El Aguilucho

Un grandioso Film Senere marca "Osse", de París.

ANUNCIO

Sociedad Cooperativa de Funcionarios Públicos de Córdoba

Convocatoria

Por el presente se convoca a todos los señores socios de esta entidad, a la Junta general ordinaria, prevista en los artículos 31 y 33 del Capítulo IX del Reglamento, que tendrá lugar el día 31 del mes corriente a las 11 de la mañana, en el Instituto General y Técnico, para examen de cuentas, aprobación del Balance y Memoria del año de 1931 y provisión de los cargos que correspondan en la Junta de Gobierno y Administración.

De no concurrir número suficiente, se considerará convocada para el domingo siguiente 7 de febrero que se celebrará en el mismo local y hora indicada con el número de socios que asistan.

El secretario,
Enrique Gacto.

V.º B.º

El presidente,
Rafael Castejón

PARA CARNAVAL

Con motivo de esta festividad, tendrá que efectuar compras en el ramo de tejidos y ropa hecha, recuerde antes, que la casa más surtida y que vende más barato, es EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales.

Las grandes compras que esta sociedad hace para surtir sus cuatro establecimientos, permite conseguir de las más importantes fábricas precios especiales, debido a las grandes cantidades que de todos los artículos se compran, siendo este el secreto de poder vender a precios tan reducidos.

No lo olvide antes de hacer sus compras, visite EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales (solo en Córdoba) que le conviene.

Precio fijo verdad, no se hacen regalos pero se vende barato.

LOS REYES DEL MANTÓN SON SIN DISCUSIÓN LOS ALMACENES HIERRO ARAGON

Señora tenemos el mantón de Manila que usted prefiere; bordados como por los ángeles, coloridos finos y variados y precios que usted quiera.

Fantasías para disfraces desde 50 céntimos metro.

Información taurina

Noticias varias

El que fué excelente banderillero Manuel Rodas, ha fallecido en Sevilla. Formó en las mejores cuadrillas y con Moyano hacía unos segundos tercios formidables. Acompañamos en el sentimiento a su familia, y en especial a su hijo Pepe, también buen banderillero hasta hace dos años.

—También ha fallecido en Madrid el pasado día 25, la esposa de nuestro buen amigo don Manuel Retana, representante que fué de la plaza de toros de la ex corte y en la actualidad de la de Tetuán de las Victorias. Nuestro más sentido pésame a tan veterano amigo.

—El Niño de Haro tiene entre otras, las siguientes corridas ajustadas: 14 de febrero, Barcelona; 6 de marzo, Valencia; 10 y 15 del mismo, Zaragoza; y 11 de junio y 24 de septiembre, en Logroño.

—Nuestro querido colega "Madrid Taurino", ha variado de formato y se presenta lujosamente en esta temporada. Que sea para bien y que así continúe en perpétuo éxito.

—Acaba de publicarse un folleto, editado por "El Eco Taurino", titulado "Utilidad del Toro de Lidia", y en el que se hacen algunos comentarios sobre su estadística de riqueza pecuaria y agrícola, que presentó recientemente la Unión de Criadores de Toros de Lidia. Es un libro de actualidad en el que se demuestra la utilidad del toro de lidia, no solo en su aspecto agrícola y contributivo, sino por lo que representa en el desenvolvimiento general de la vida española.

—Ha salido para Jaén el novillero Angel Alvarez para hacer la tiente del ganadero don Fausto de la Torre, en Santisteban del Puerto. A dicho diestro le representa en Madrid el buen aficionado don Román Pérez, que vive en Quintana, 3.

—Para el mismo objeto ha partido para Salamanca el diestro Paco Pozo Cueto, a quien representa don Julio Marquina con domicilio en la ex corte, Montesa, 17.

—El Montepío de Toreros gestiona de la Empresa de la plaza de Madrid la concesión de una fecha gratuita en la primera quincena de mayo para la corrida de su beneficio.

—Tenemos noticias de que la comisión organizadora de las corridas de Pamplona, se ha reunido y ha tomado el acuerdo de no pagar más de 12.000 pesetas a ningún torero, sea el que sea. ¡Ya está bien!

—En Zaragoza, donde residía, ha fallecido el popular Manolo, antiguo mozo de espadas y leal servidor de Villalta, con el que hizo toda la campaña.

Deseanse en paz.

—El Niño de Categoría, toreará el día 27 de marzo, novillos de Hernández, en la plaza de Lorca.

D. J.

LA HERNIA VENCIDA

Su hernia es una terrible amenaza para su salud siempre y cuando no esté protegida por un buen aparato. Dicho aparato debe reunir todas las ventajas del propio tejido y estar como tal dotado de vida propia, a fin de que la comunique a la parte enferma, única forma de gozar una seguridad y tranquilidad absoluta, **TODAS ESTAS VENTAJAS Y AUN MAS** las reúne el inimitable "HERNIUS" verdadero tejido artificial que sin trabas ni tirantes entre piernas, sin peso y ocupando tan solo un centímetro, se adapta al cuerpo como la piel del propio enfermo, permitiendo todos los esfuerzos, trabajos, posiciones y movimientos, por arriesgados y difíciles que sean, con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el "HERNIUS" no creamos un aparato sino una parte orgánica con todas sus propiedades, única forma de poder devolver la salud a los miles de enfermos que la han recuperado con nuestro salvador "HERNIUS", verdadera maravilla mecanocientífica que en breve tiempo vencerá su hernia hasta **SU TOTAL DESAPARICION.**

Decídase hoy mismo, pues su salud no tiene espera, para la adquisición del modernísimo "HERNIUS" que en poco tiempo le convertirá en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Especialidad en fajas para señora, para combatir la obesidad, eventraciones, riñón flotante, hernias umbilicales y otras enfermedades propias de la mujer.

DESCENSO ESTOMACAL, desaparece con el soporte abdominal HERNIUS.

A TODOS LOS HERNIADOS INTERESA SABER

Que el Gabinete Ortopédico "HERNIUS" visitará en

CÓRDOBA, gratis, por 7 horas el domingo, 31 de enero, en el **HOTEL SIMON**, de 9 a 1 y de 2 a 5.

AVISO IMPORTANTE

Nuestro agente especialista visitará en:

JAEN, el lunes, 1.º de febrero, **HOTEL ROSARIO.**

LINARES, el martes 2 de febrero, **HOTEL CERVANTES.**

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" = "Salvación del Herniado"

Aragón, 277, entlo. 2.º (frente Apeadero Paseo de Gracia) — Teléfono 76850 — **BARCELONA.**



VENTA DEL CARMEN CARRETERA DEL BRILLANTE

MÚSICA A TODAS HORAS
EN EL SALÓN DE SUPERTANGO

CORTAIL
DE HOY

«ESTE ES EL MIO»

Prepárese en coctelera 3 ó 4 pedacitos de hielo, media copa de crema cacao, media copa de Kirsch; agítese y sírvase en copa de cocktail.

—* MANGOLO *—

CAFÉS TOSTADOS "REGINA"

Marca Registrada

Con una perfección absoluta puede usted ver tostar en unos minutos los selectos Cafés de esta marca con el magnífico tostador Automático "FRIKO" instalado a la vista del cliente.

Recomendamos compre la **MEZCLA REGINA**

VIUDA FERNANDO LÓPEZ.—Gutiérrez de los Ríos, 34.—**CÓRDOBA**

Teléfono, 21-10.

SUCURSAL: DEANES, NÚM. 23

Gorras ¡No hablemos de esto!
y si lo echamos a porfía
a quien quiera yo te apuesto
que la mejor es la mía.

La Sirep, estética y economía,
se pone de manifiesto.

¿Dónde?, en la gran Sembrereria
del célebre Padilla Crespo.

CASA DUARTE

Almacén de Muebles de todas clases

Cómodas a 80 Ptas.—Camas de matrimonio a 65
Construcción de muebles en todos los estilos.
Despacho: Gutiérrez de los Ríos, 15 (Frente
a la calle Alcántara.)

TALLERES: R A V E, 19. — **CÓRDOBA**

Traslado de las oficinas de "Córdoba Automovilista"

Por ampliación de local, han sido trasladadas las oficinas de "Córdoba Automovilista", instaladas en la calle Victriano Rivera, número 6, a la de Morería, número 14, piso principal, junto al restaurant del Hotel España y Francia.—El director, Francisco Quesada.